



DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Licitación Consulta Pública Proyecto 78-0007-PRY21

CONVOCATORIA A CONSULTA PÚBLICA PARA RECIBIR OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS SOBRE EL PROYECTO DE PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN INTEROPERABLE PARA CREDENCIALES DIGITALES MÓVILES (DNI VIRTUAL) CON TECNOLOGÍA QR (QUICK RESPONSE CODE) Y BLE (BLUETOOTH LOW ENERGY). CONSULTA DEL PROYECTO: El proyecto N° 78-0007-PRY21 podrá descargarse en forma gratuita del sitio oficial COMPR.AR: <https://www.comprar.gob.ar>. PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS: Los interesados podrán formular observaciones y/o sugerencias técnicas durante el plazo de QUINCE (15) días contados desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial. Las observaciones y/o sugerencias técnicas deberán remitirse al correo electrónico: aasade@renaper.gob.ar, mprietocanalejo@renaper.gob.ar y fbrocca@renaper.gob.ar, con copia a compras@renaper.gob.ar, en tanto aquellas de tenor administrativo deberán efectuarse sólo al correo: compras@renaper.gob.ar. Los criterios técnicos, económicos y jurídicos que surjan de las observaciones efectuadas por los interesados, en la medida en que se consideren pertinentes, tendrán el carácter de colaboración con la Administración Pública Nacional y serán analizados por las áreas técnicas correspondientes de la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS a efectos de su inclusión en el respectivo proyecto de pliego que someta a consideración de las autoridades competentes. Las observaciones podrán ser receptadas, total o parcialmente, o descartarlas cuando no resulten pertinentes, sin que ninguno de los supuestos genere derecho alguno en favor de los interesados, ni ventaja o beneficio alguno en el futuro proceso licitatorio.

e. 10/12/2021 N° 95428/21 v. 10/12/2021

Fecha de publicacion: 10/12/2021

